



Guayaquil, Abril de 2020

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Tribológica Andina S.A.
Ciudad

De mis consideraciones

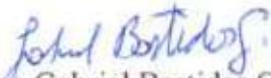
En cumplimiento de las disposiciones legales y al tenor de la resolución No 06-Q.ICI.004 de la Super Intendencia de Compañía, que consta en Registro Oficial No 346 del 4 de septiembre de 2006, presento mi informe anual de actividades en calidad de Gerente correspondiente al año 2019.

La compañía se ha desempeñado con normalidad, nuestras ventas se fueron recuperando y hemos podido cubrir los gastos de operación y tener algo de rentabilidad, esperamos en este año mejorar o al menos mantener el nivel de ventas para cumplir con las expectativas de los socios, así mismo tratamos de resolver el problema de liquidez ya que a nivel general los pagos están atrasados y que nuestros clientes no están cumpliendo con los días de crédito acordados.

Los registros contables se encuentran dentro de los que mandan las autoridades respectivas.

Esperando que la información suministrada cumpla con todos los requerimientos de la junta general de accionistas

Atentamente,


Ing. Gabriel Bastidas G.
Gerente
Tribologica Andina S.A.